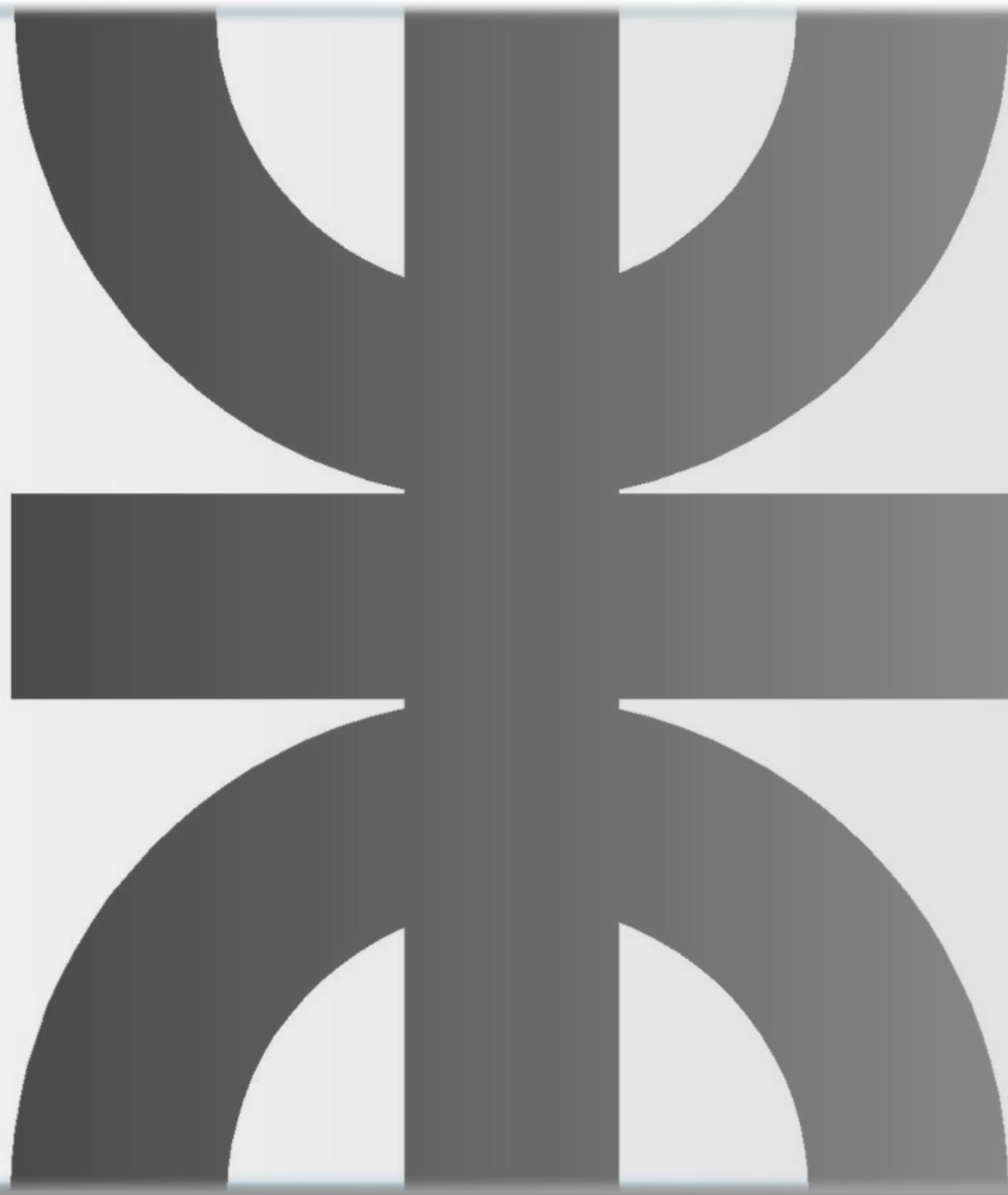


**REPORTE DE**  
***SUSTENTABILIDAD***  
**2018**

**UTN \* CDU**  
**Concepción del Uruguay**





## CONTENIDOS DEL REPORTE

Palabras del Decano	5
Identidad de la Facultad	6
¿Quiénes conforman la Facultad?	8
Dimensión Interna	11
Articulación	21
Dimensión Externa	27

## PALABRAS DEL DECANO

Nuestra Facultad Regional Concepción del Uruguay (FRCU UTN) es, sin lugar a dudas, un actor protagónico en la región. No solo por su oferta académica, que representa un gran aporte a la generación de profesionales, sino también porque es impulsora de numerosas acciones que trascienden los aspectos más conservadores del conocimiento. Esto visto introspectivamente nos ha fortalecido, consolidado y posicionado como referentes en materia de generación de conocimiento desde hace más de 40 años.

Pero también ha sido el punto de partida de mi política de gestión universitaria, entendiendo que debían mantenerse e incluso mejorarse los estándares de calidad académica y a partir de ahí comenzar a construir un modelo académico que trascienda el enfoque tradicional fomentando el desarrollo de competencias y habilidades como el liderazgo, el emprendimiento, el trabajo en equipo, la creatividad o el compromiso ético, enriqueciendo y complementando el perfil de nuestros estudiantes.

Con la convicción de que nuestra facultad debe ser fiel a su vocación de servicio, a sus valores y sus principios fundacionales pretendemos que haya consistencia entre lo que predicamos y lo que practicamos.

Creamos una Cátedra de Responsabilidad Social transversal a todas sus carreras, con el espíritu de que este ámbito sirva para pensar en estrategias y acciones vinculadas a contribuir de manera decidida y comprometida con la mejora de las condiciones y la calidad de vida tanto en el ámbito interno como en toda la sociedad. Con este afán hemos articulado trabajo con diferentes organizaciones, empresas y organismos gubernamentales para incrementar el impacto de estas actividades. Por esa concepción la facultad fue por más y se adhirió voluntariamente a los diez principios que propone el Pacto Global de Naciones Unidas para velar por los derechos humanos, propiciar un ambiente laboral saludable, proteger el medio ambiente y luchar decididamente contra la corrupción, educando así de manera global en términos de sustentabilidad a todo el universo que compone nuestra comunidad universitaria. Pero además, también la Institución se adhirió a los Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME) y alineó sus acciones para incidir directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por Naciones Unidas.

Sabemos que debemos seguir aprendiendo, enseñando y multiplicando nuestras acciones responsables, donde cada uno de nuestros alumnos, trabajadores, docentes y graduados pueda contribuir a partir de su trabajo y esfuerzo a mejorar el entorno en que actúan y nuestra sociedad a partir del desarrollo sostenible.

Quiero llamar a todos los miembros de la comunidad universitaria a luchar con fuerza por sus convicciones, porque el país necesita universidades públicas de calidad, porque la educación como derecho, es el único camino para lograr inclusión y dignidad. Pero al mismo tiempo les pido a todos realismo, respeto, consistencia entre lo que predicamos y lo que practicamos. Nos interesa recoger finalmente el inmenso clamor de las jóvenes argentinas y los jóvenes argentinos en favor de una educación pública más digna. Nuestro deber es tratar de convertir ese estado de opinión en cambios reales y duraderos. Necesitamos sumar fuerza, consistencia, coordinación, inteligencia y trabajo.

Por todo esto, los invitamos a compartir con nosotros nuestro Primer Reporte de Sustentabilidad que tomaremos como un hito a partir del cual podremos generar mejoras con el aporte colectivo y la crítica constructiva. Creemos firmemente que se trata de una herramienta de comunicación y difusión por la que nuestra facultad rendirá cuentas de sus acciones y gestiones de manera responsable y transparente a todo el universo de personas que la integran.



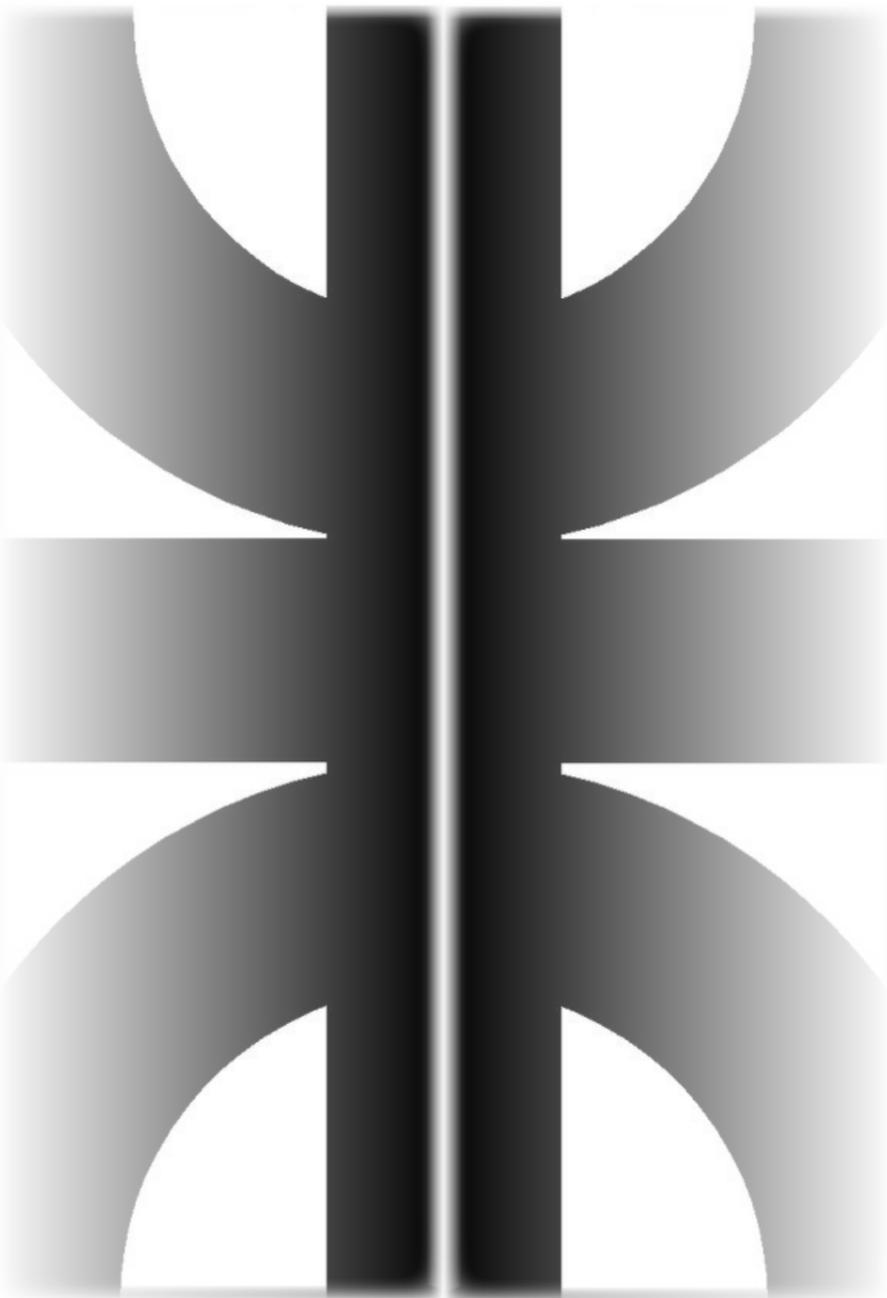
# IDENTIDAD DE LA FACULTAD

## Misión

- ▶ Desarrollar las carreras de grado de su competencia, conservando los altos estándares que la caracterizan y manteniéndolas actualizadas y vigentes acordes a los nuevos desarrollos tecnológicos y demandas sociales.
- ▶ Generar una oferta académica de pregrado y posgrado dinámico y flexible acorde a las cambiantes necesidades y expectativas de la sociedad .
- ▶ Formar profesionales idóneos que, como ciudadanos libres, posean firmes convicciones éticas y estén comprometidos con una sociedad democrática.
- ▶ Empeñar sus mejores esfuerzos en la investigación y transferencia de conocimiento e innovación tecnológica para beneficio de la comunidad toda y en particular de la región, que la nutre y constituye su ámbito natural de desenvolvimiento.
- ▶ Promover y ejercitar formas creativas de enseñar y aprender, sosteniendo una política inclusiva e innovadora, que efectivamente, haga cada vez más accesibles las aulas a nuestros ciudadanos.
- ▶ Establecer una estrecha vinculación con instituciones sociales, culturales y técnicas, organizaciones de la producción, etc. para conocer su realidad y así estar en condiciones de implementar iniciativas realistas que den respuestas a sus anhelos.
- ▶ Interactuar con el sector privado y el público, presente en el área de influencia de nuestra facultad, a fin de generar políticas y procesos de innovación científica y tecnológica de la producción nacional, necesarios para el desarrollo sostenible de la región y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

## Visión

- ▶ Ser reconocida como una institución universitaria referente en el campo del estudio, la innovación y la investigación tecnológica.
- ▶ Alcanzar una relevante inserción social, con un claro compromiso con el progreso de la región, su educación y la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes.
- ▶ Reflejar en su accionar, los principios y valores de la argentinidad consagrados por la constitución nacional, honrando la libertad académica, la igualdad de oportunidades, la convivencia pluralistas de ideas y jerarquización docente.



## Trabajamos por cada uno de los 10 Principios del

**Pacto Global Red Argentina**

<p><b>1</b> <b>RESPECTAR</b> y apoyar los derechos humanos reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia</p>	<p><b>2</b> <b>ASEGURAR</b> la no participación de la empresa en la vulneración de los derechos humanos</p>	<p><b>3</b> <b>APOYAR</b> la libertad de asociación y reconocer el derecho a la negociación colectiva</p>	<p><b>4</b> <b>ELIMINAR</b> todas las formas de trabajo forzoso o bajo coacción</p>	<p><b>5</b> <b>ERRADICAR</b> efectivamente todas las formas de trabajo infantil de su cadena productiva</p>
<p><b>6</b> <b>ESTIMULAR</b> prácticas que eliminen cualquier tipo de discriminación en el empleo</p>	<p><b>7</b> <b>ASUMIR</b> un enfoque preventivo, responsable y proactivo frente a los desafíos ambientales</p>	<p><b>8</b> <b>DESARROLLAR</b> iniciativas y prácticas para promover y diseminar la responsabilidad social y ambiental</p>	<p><b>9</b> <b>INCENTIVAR</b> el desarrollo y la difusión de tecnologías ambientalmente responsables</p>	<p><b>10</b> <b>LUCHAR</b> contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno</p>

## Contribuimos a los

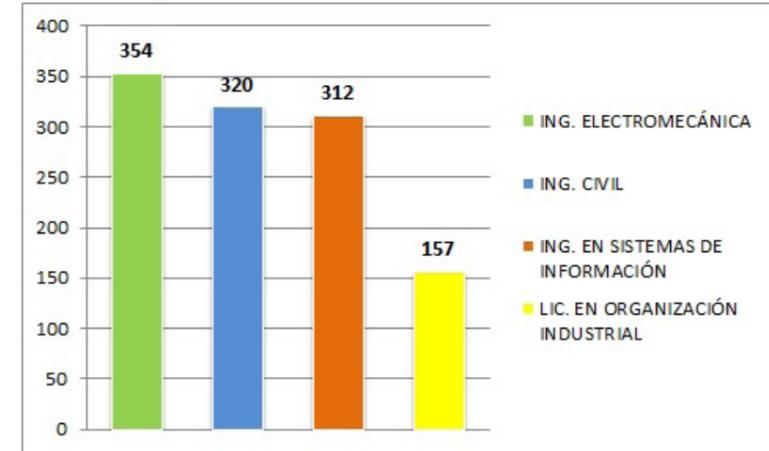
**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

<b>1</b> FIN DE LA POBREZA	<b>2</b> HAMBRE CERO	<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR	<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD	<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO	<b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	<b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	<b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA	<b>14</b> VIDA SUBMARINA	<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>

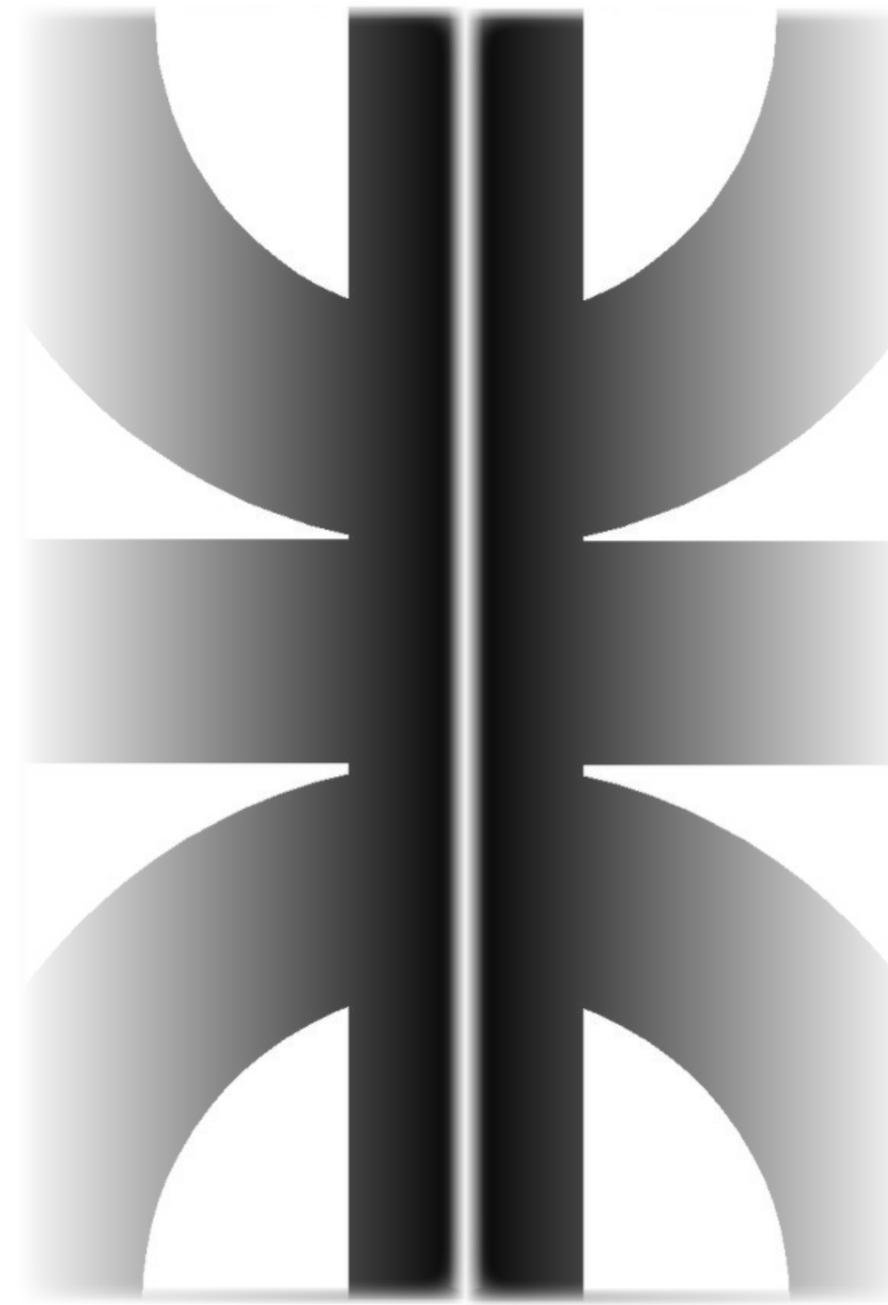
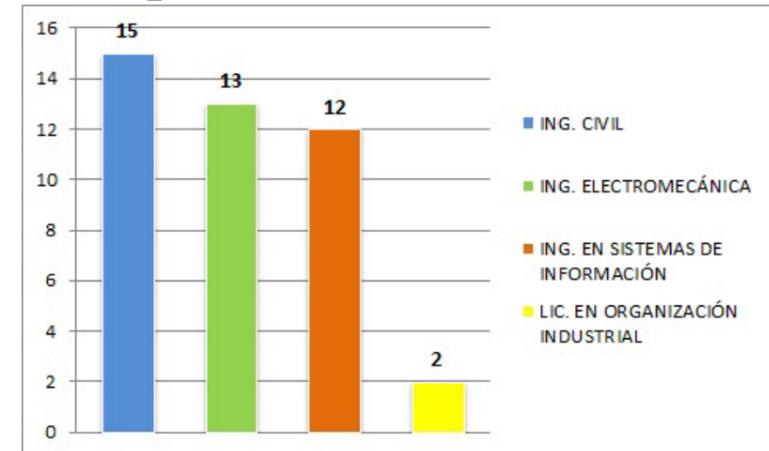
# ¿QUIÉNES CONFORMAN LA FACULTAD?



## Composición Alumnos 2018



## Composición Graduados 2018





## DIMENSIÓN INTERNA

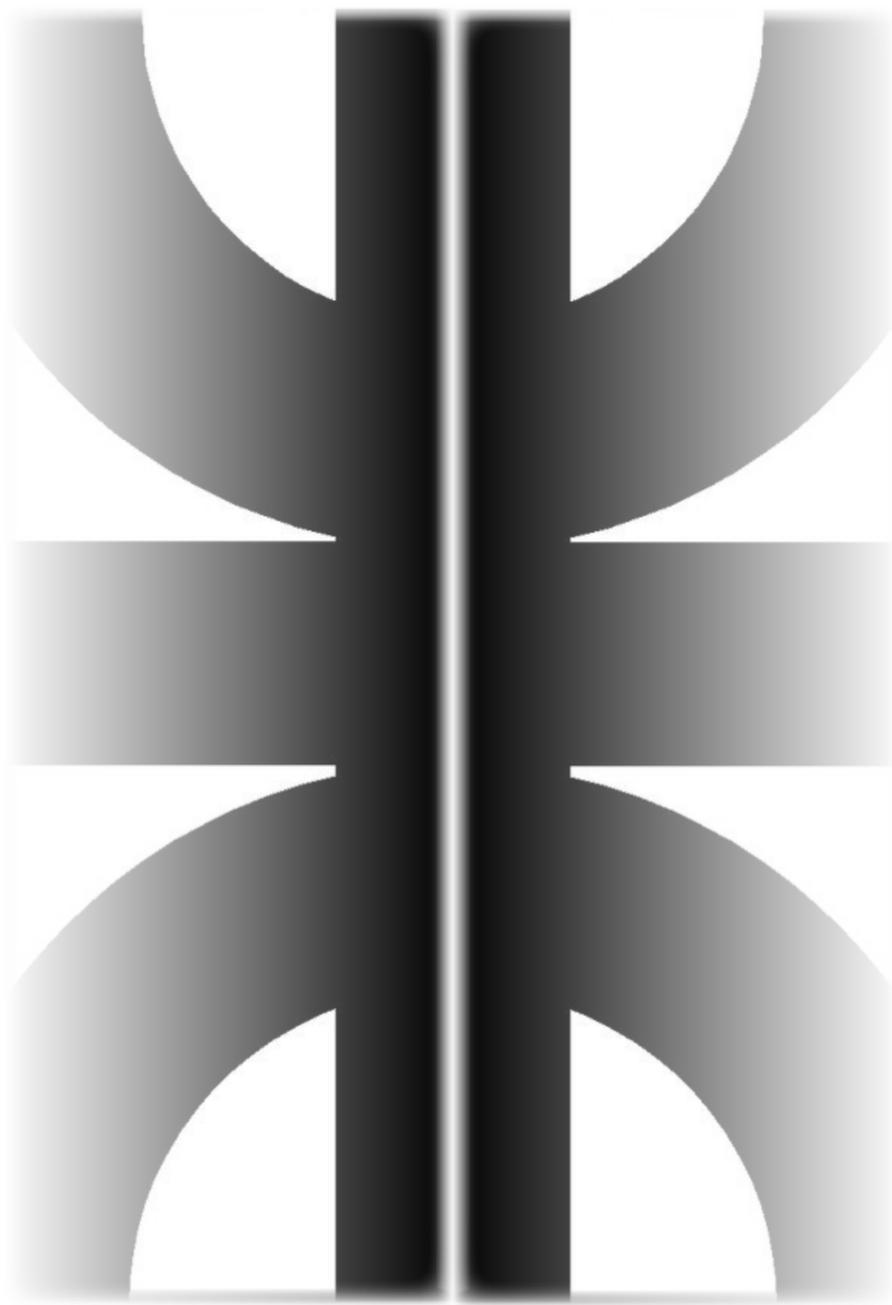
# Cátedra de Responsabilidad Social y Voluntariado

La Cátedra es una Materia Electiva, de cursada cuatrimestral, con una carga horaria de 4 horas reloj por semana. Sus módulos están integrados por conceptos inherentes a la Cosmovisión de la Organizaciones; el marco legal y la normalización de Gestión de la Responsabilidad Social en las Organizaciones (GRSO); estudios de casos; estrategias endógenas y exógenas de GRSO; la GRSO en la práctica. Así, la materia está destinada a sembrar y promover en los alumnos el interés por la GRSO y su impacto en el entorno socio económico en el cual actúen una vez fi-

nalizados sus estudios de grado. A partir de la problematización de los contenidos, la cátedra se lleva adelante con clases Teóricas y Prácticas y realización de trabajos prácticos, que incitan al estudiante a reflexionar de manera crítica y proponer alternativas a las situaciones planteadas. Definidas las actividades y cronograma de la Cátedra se invita a docentes universitarios, especialistas, profesionales y personas con notoria idoneidad y experticia en la GRSO. Luego del desarrollo de los diferentes ejes temáticos que contempla el programa, se pretende que

el alumno:

- Comprenda la importancia de la GRSO y el impacto de su implementación en la empresa y la sociedad.
- Esté en condiciones de inculcar en la empresa conceptos morales y éticos desde la GRSO
- Reconozca los elementos que integran un plan de GRSO
- Esté en condiciones de diseñar y aplicar un plan de GRSO en las organizaciones empresarias
- Identifique y ejecute la normativa legal específica del tema que se le exige a las empresas.



Nuestra Facultad participó del 2º Congreso Entre Ríos Responsable, que tuvo por objetivo alcanzar a través de la articulación entre: empresas públicas, privadas y de la economía social, las seis universidades con sede en la provincia, cámaras empresarias, colegios de profesionales, cultos, entre otros; el aprendizaje colectivo para elevar un mensaje a la sociedad partiendo de la base de que la responsabilidad social es tanto un compromiso individual como colectivo. En este espacio, se difundieron los aspectos más salientes de la Ley Provincial de Responsabilidad Social N.º 10.582. Se compartieron experiencias exitosas en la temática con otras facultades regionales, a partir de

las prácticas generadas en la cátedra de Responsabilidad Social. Simultáneamente a la presentación de la experiencia en el Coloquio Internacional en Economía Social y Solidaria organizada por la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) se brindaron charlas sobre Economía Verde para los alumnos de la región en virtud del compromiso adquirido al participar en 2016 del I Congreso de Formación de Líderes de América Latina: “Economía Verde, Conciencia y Acción”, organizado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba junto con la Fundación Advanced Leadership, en colaboración con la organización The Climate Reality Project y el Banco Interamericano de Desarrollo.



ResponsabilizaRSe es un programa que busca premiar los proyectos sociales orientados a la resolución de problemas que afectan a la comunidad y sus condiciones de vida, basados en los ejes temáticos:

- Inclusión
- Mejora medioambiental
- Desarrollo productivo
- Transporte y movilidad.
- Sanidad y salud
- Vivienda y mejora urbana
- Energías renovables.



## Adhesión al Pacto Global

Esta iniciativa fue propuesta por la Cátedra de Gestión de la Responsabilidad Social de la carrera de Licenciatura en Organización Industrial y posteriormente fue aprobada por el Consejo Directivo, en la Quinta Reunión Ordinaria del día 17 de agosto del año 2016. La Facultad Regional Concepción del Uruguay desempeña un papel importante en la formación de los futuros profesionales, siendo nuestro

compromiso educarlos sobre la gestión responsable, sostenible y liderazgo.

La Facultad asume el compromiso desde hoy:

- Promoviendo el Pacto Mundial de la ONU, sus Diez Principios y educando a una variedad de audiencias sobre la sostenibilidad.

- Fomentando a nuestros estudiantes una conducta de la investigación aplicada y liderazgo para avanzar en las

mejores prácticas.

- Apoyando a los participantes de negocio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la aplicación e informar sobre sus esfuerzos de sostenibilidad.

- Uniéndonos a los Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME) para obtener más información.



## Consumo energético eficiente

La Facultad tiene un gran consumo eléctrico debido a su dimensión, el horario de trabajo (nocturno mayormente) y los laboratorios, tanto de Ingeniería en Sistemas y Licenciatura en Organización Industrial

por el uso de computadoras, como los de Ingeniería Civil y Electromecánica por el uso de maquinarias. Por esta razón la Facultad promueve el ahorro energético y uso CONSCIENTE de la energía.

### Micro Generación de Energía Eléctrica

Recientemente, se ha firmado un convenio con la Secretaría de Energía de la Provincia de Entre Ríos para efectuar un estudio de prefactibilidad que constituya las bases para el futuro desarrollo o creación de un marco regulatorio para la micro Generación Distribuida (GD). Esta iniciativa propicia la generación de energía en pequeña escala y posibilita que los excedentes puedan ser inyectados a la red eléctrica a cambio de una compensación económica por parte de la empresa distribuidora de energía eléctrica en la provincia.

### Mejoras técnicas para el cuidado del aire

A partir del mes de octubre, en el laboratorio de Ing. Civil, se dejó de utilizar azufre para el encabezado de probetas de hormigón en los ensayos de compresión. El antiguo método fue reemplazado por un sistema de retenedores metálicos con asiento de neopreno. Esta tecnología permite que los ensayos no contaminen el aire y minimicen los efectos adversos sobre el medio ambiente además de brindar mejores condiciones de trabajo.

### Ahorro y cuidado del agua potable

Se está instalando un sistema de corte automatizado programable de la alimentación de los depósitos de los baños para evitar el desperdicio y ahorro de este vital suministro. Este sistema evita que se vacíen las cisternas ante roturas de bases o asientos de válvulas de descarga o ante deterioros de flexibles u otros mecanismos que trasportan este fluido.

### Utilización de energía solar

Se incorporó un calefón solar para calentar agua de termos que proveen al personal y alumnos, y se utilizan para consumo de mate y otras infusiones. Los termos calientan el agua hasta 85-87 °C mediante energía eléctrica, con esta incorporación se calienta el agua hasta 60-65 °C debiendo utilizarse energía eléctrica sólo para calentar un 25% más (20-30 °C).

### Capacitaciones

Se desarrollan cátedras, clases, charlas y conferencias orientadas a energías renovables, eficiencia energética, uso correcto de instalaciones eléctricas, etc.



### Uso racional y eficiente de la energía eléctrica

Se reemplazaron más de 200 luminarias con tecnología obsoleta (tubos y lámparas fluorescentes, bajo consumo, incandescentes y halógenas) en aulas, oficinas y laboratorios por equipos con tecnología LED logrando un mayor rendimiento lumínico (entre un 20 a 25%) y más del 60% de ahorro del consumo. Este plan de recambio está en proceso y continuará hasta el reemplazo total de todas las luminarias existentes en la institución. Se implementó un sistema de iluminación de los sanitarios con sensores de movimiento a través de una práctica supervisada de un alumno de Ingeniería Electromecánica.

Se renovaron los monitores en toda la Facultad por equipos de bajo consumo energético. Además, los encargados de las computadoras se aseguran de configurarlas para que se suspendan luego de tiempo fuera de uso y de apagarlas si están en desuso.

Se colocaron carteles sobre el uso racional de la energía sobre los interruptores en aulas, oficinas y sanitarios.



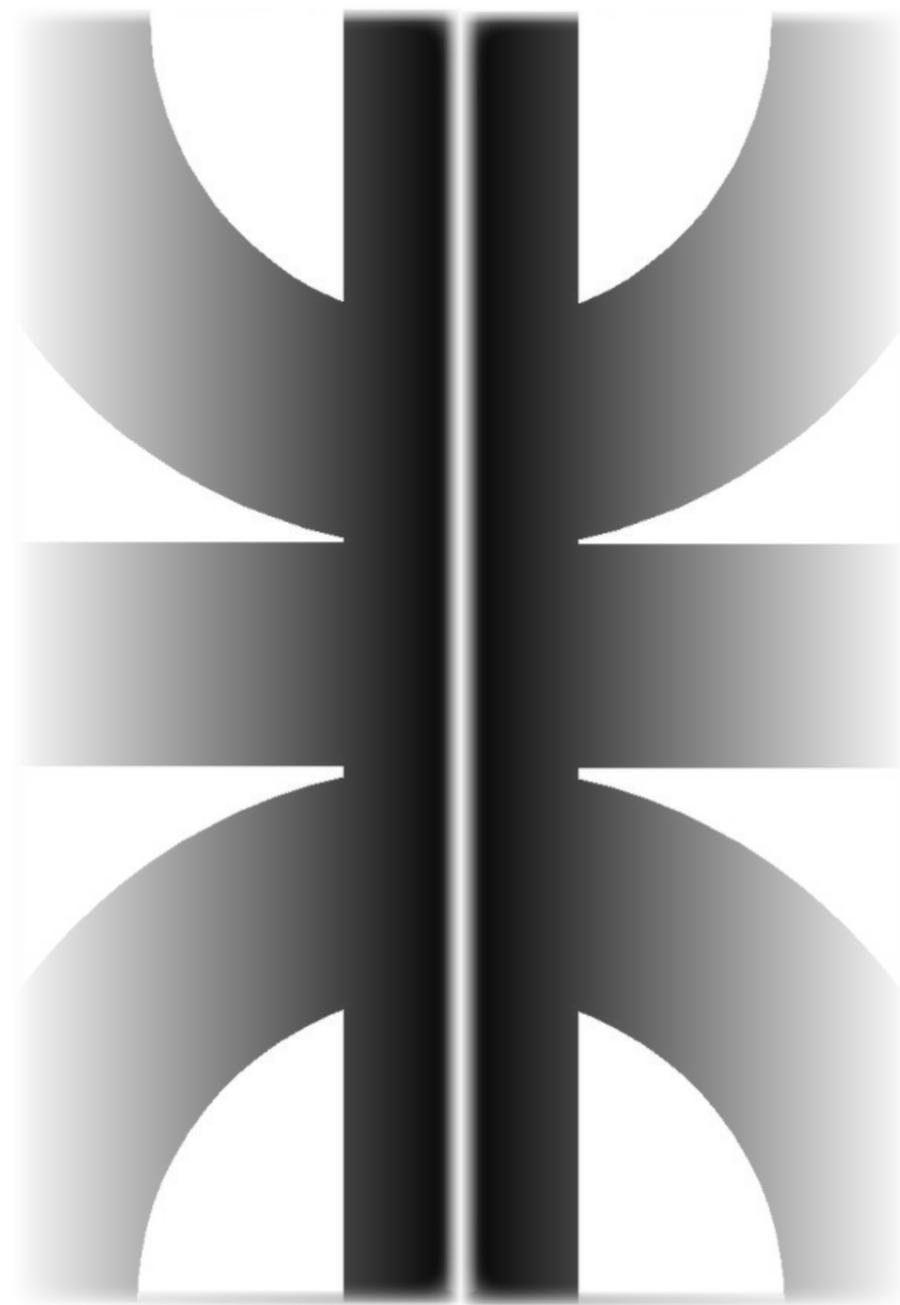
## Protocolo de Género

El Consejo Superior de la UTN aprobó el protocolo de acción sobre violencia de género. La nueva norma contempla el desarrollo de un programa de Género, un órgano responsable de aplicación del protocolo, define los modos de acción, el tratamiento de consultas y denuncias por violencia de género o discriminación. Como así también se concentra en las medidas de prevención, protección y sanciones, entre otras. El objeto rector del protocolo, que se destaca en la letra del texto, es “establecer pautas, dinámicas y procedimientos institucionales para prevenir e intervenir en situaciones de discriminación y/o violencia cualquiera sea el tipo y modalidad, contra la mujer o basadas en la identidad de género y/o en la orientación sexual, en todo el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional”. Entre sus objetivos fundamentales, se presenta la necesidad de “promover en la comunidad universitaria un ambiente libre de violencia y discriminación por razones de género y/o identidad u orientación sexual” y se convoca a “propiciar la protección integral de los derechos humanos promoviendo condiciones de igualdad y equidad de género en el ámbito de la Universidad”. En ese sentido, se busca además “Implementar acciones de prevención y sensibilización, sobre las violencias de género para promover los cambios culturales que modifiquen



prácticas en las relaciones entre integrantes de la comunidad universitaria”. Por su parte, en la FRCU, en conmemoración por el Día de la Mujer se ha pintado un mural que le rinde homenaje a todas aquellas mujeres que han luchado y luchan día a día incansablemente para hacer oír sus voces y para que sus derechos sean

reconocidos. Además, el Decano de la FRCU, Ing. Nestor García, es el representante de la UTN en la comisión que trata la temática de género en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). En la FRCU ya se efectuó la primera reunión Informativa sobre el Protocolo de Género y se está constituyendo la Comisión que materializará el mismo.



Dentro del ecosistema emprendedor existen múltiples redes de contención que trabajan desde distintos aspectos la temática, algunos con mayor éxito que otros, pero todos con el propósito de brindar un espacio que facilite el proceso de creación y desarrollo de emprendimientos.

En este marco, se creó el “Club de Emprendedores” para la Facultad Regional, un espacio de referencia para atender y contener a potenciales emprendedores con un enfoque amplio y un programa de apoyo que incluye las distintas áreas y actividades relacionadas con la cultura emprendedora y la generación de microemprendimientos (dirigido prioritariamente a nuestra comunidad universitaria educativa).

El club es un espacio extracurricular destinado, principalmente a los alumnos de las carreras que se dictan en la FRCU para que les permita fomentar emprendimientos y spin off universitarios con potencial creativo, con foco en la innovación y la generación de impacto social. El propósito es fomentar la cultura emprendedora y permitir la participación de los diversos grupos de interés que intervienen en la Facultad.

El Club de Emprendedores está dirigido a cualquier estudiante de la Universidad, graduados o alumnos que no hayan finalizado sus estu-

dios. No es necesario tener conocimientos empresariales previos ni estar en últimos cursos de carrera. Sólo hay un requisito: querer mejorar y tener inquietud por el propio desarrollo de la carrera profesional.

### ACTIVIDADES del CLUB

- Capacitaciones; Talleres; Charlas con emprendedores o mentores; Conversatorios con expertos; Concursos internos: Ideas de Negocios Innovadoras, Planes de Negocios y startup-puesta en marcha-; Concursos externos; Retos Emprendedores

El Área de Vinculación Tecnológica ofrece seguimiento y asistencia a las ideas y/o proyectos de emprendedores, facilitando además el acceso a programas de financiamiento de los distintos organismos tanto públicos como privados.



## Club de Emprendedores



## Programa de Bicicletas para alumnos

El espíritu de este beneficio implementado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles es que los alumnos de la Regional Concepción del Uruguay tengan la oportunidad de contar con una movilidad para asistir a sus clases como así también a las actividades que realiza en marco de la Facultad.

Cada unidad entregada cuenta con, una bicicleta, un candado y su respectivo casco por la seguridad de los usuarios. La selección de los postulantes se realizó a través de un orden de mérito que tiene en cuenta, en primer lugar, la distancia entre la residencia del alumno y la Facultad.



El uso de la bicicleta aporta muchos beneficios a la salud de quien la utiliza y al medio ambiente: combate la obesidad; cero emisiones gaseosas; aminora el calentamiento global; reduce el riesgo de infarto; no consume combustible; ejercita el cuerpo humano.



## Cuidado de la Salud

### Programa Remediar

La Facultad se encuentra adherida desde el mes de Agosto del año 2009 al Programa Remediar, impulsado por el Ministerio de Salud de la Nación a partir del año 2002 y actualmente gestionado en la Facultad por el área de Salud. La misma depende de la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE), y está a cargo de un profesional médico, para asegurar el acceso de atención médica para los integrantes de la institución y partes interesadas.

Este Programa consiste en la entrega gratuita de medicamentos genéricos para la población de la institución y en particular a sus alumnos con

previa prescripción del profesional médico que atiende sin cargo en la facultad.

Actualmente el programa abastece aproximadamente a un número de entre 30/50 personas mensualmente. Este valor es variable dado a que en la época de vacaciones, la cantidad de alumnos disminuye en gran proporción.

A manera de asegurar la efectiva utilización de los medicamentos, en caso de que estos se acumulen o no sean solicitados, son donados a otros centros de salud donde estos son requeridos.



### Capacitaciones en RCP

Las capacitaciones en RCP (reanimación cardiopulmonar) se comenzaron a realizar para concientizar a los estudiantes y personal que conforman la entidad, sobre la importancia de saber RCP y primeros auxilios básicos, con carácter voluntario, altruista, desinteresado y solidario, para generar agentes multiplicadores dentro de la facultad y alrededores. La iniciativa comenzó por medio del programa "De la Facu a las Escuelas", coordinado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la Facultad. Las charlas son brindadas dentro de la facultad, también son concientizados los

alumnos que practican los diferentes deportes que brinda la entidad. Estas charlas son dictadas cuando, colegios primarios y secundarios, universidades, se comunican con la facultad, coordinando días y horarios para que el enfermero y el instructor, las realicen.



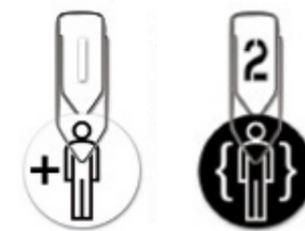
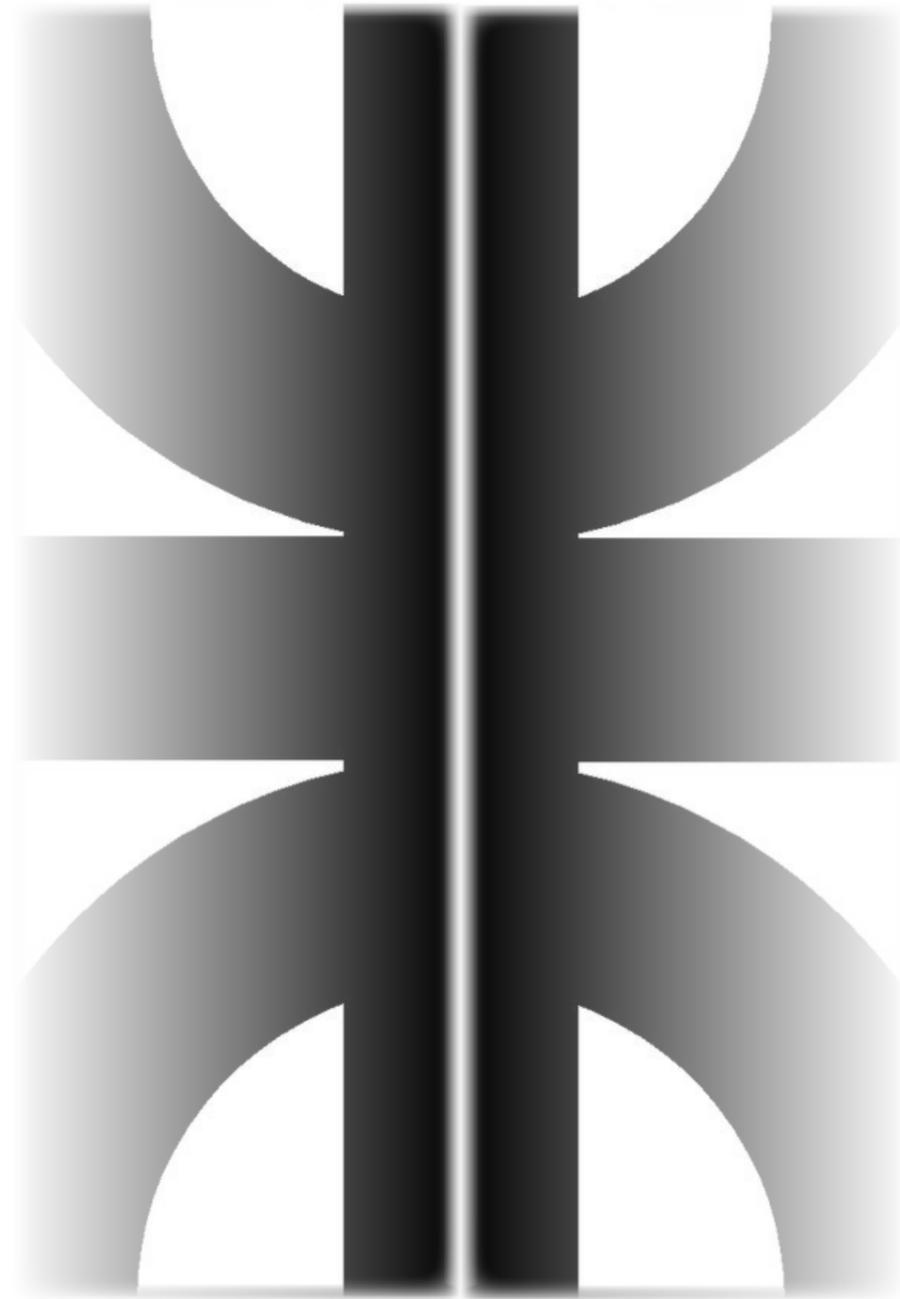
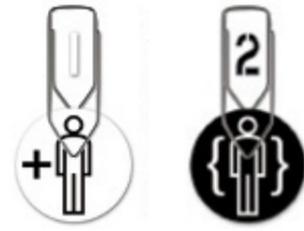


# ARTICULACIÓN

# Jornada Puertas Abiertas

La Facultad llevó adelante su Primera Jornada de Puertas Abiertas, que tuvo por objeto que tanto jóvenes como adultos, pudiesen interiorizarse respecto de las actividades académicas, de extensión e investigación desarrolladas en la unidad local, en base a una iniciativa concretada en otras Regionales de la Argentina.

Con gran convocatoria, el público ingresó al edificio y experimentó cómo es un día habitual en la Facultad, además de entrar en sus aulas y asistir a una clase, al laboratorio o gabinete de investigación, y de presenciar las rondas de negocios junto a representantes de 10 compañías de la zona.



# Aula UTN - RUS

En el marco de un convenio de colaboración mutua firmado entre la Facultad y Río Uruguay Seguros, se equipó e inauguró un aula para el dictado de diferentes talleres para alumnos y graduados de UTN, capital humano de la Aseguradora y sus Productores. A estos talleres se suma el Programa ResponsabilizaRse y diferentes reconocimientos y premios

a los estudiantes y egresados que se destaquen en las carreras por sus actividades de gestión, por obtener el mejor promedio, terminar sus estudios universitarios en menor tiempo, etc. Esta iniciativa de articulación institucional y trabajo colaborativo, pretende fortalecer y potenciar el aporte que cada una hace individualmente a la sociedad: UTN

formando profesionales y RUS brindando las herramientas para que éstos se inserten laboralmente e involucren activamente en la sociedad, pensando en diferentes alternativas para solucionar demandas sociales. Tanto RUS como UTN comparten y materializan con este tipo de acciones, de manera sinérgica, su compromiso con la comunidad.



## Auto eléctrico

Se trata de un proyecto de conversión de la motorización de un auto tradicional a eléctrico a través de una serie de dispositivos de propulsión. La iniciativa surgió de un grupo de alumnos de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; con el objetivo de contribuir al cuidado del medioambiente y con el apoyo de Río Uruguay Seguros para el desarrollo del mismo. El auto sobre el cual se trabajó fue un

Peugeot 308 donado a la universidad por PSA Argentina -a través de la Empresa Banchik.

Hace aproximadamente un año que los futuros profesionales vienen trabajando en este proyecto cuyo armado y acoplado se realizó en la Escuela de Educación Tecnológica N° 3 "Dr. Miguel Ángel Marsiglia". Para transformar el motor de mecánico a eléctrico, se compró un kit

"Enpower" compuesto por un motor eléctrico, un controlador electrónico, un cargador de baterías, un convertidor DC para batería auxiliar, una bomba de vacío para servofreno y otros accesorios.

El auto tiene una autonomía de 45 kilómetros de recorrido, su velocidad varía entre 30 y 50 kilómetros por hora y tiene una velocidad final de 100 kilómetros por hora.



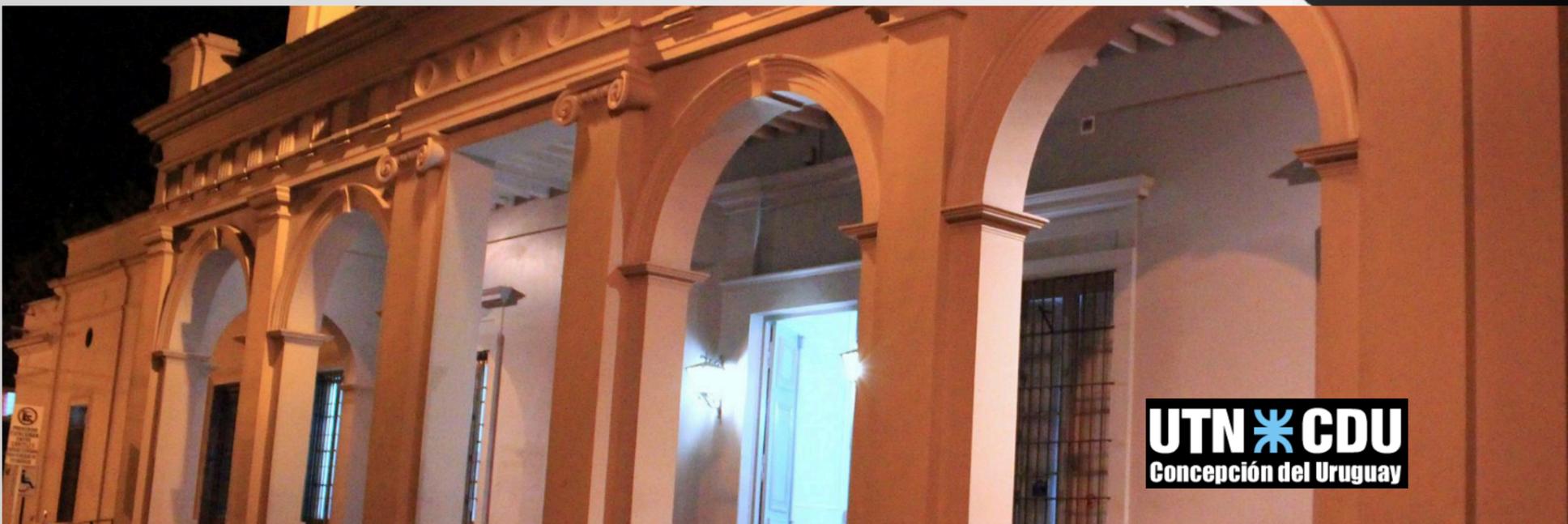
## Biblioteca Voces

"Voces", la primera biblioteca accesible de Concepción del Uruguay, se encuentra instalada en la Biblioteca de la Universidad Tecnológica Nacional Regional Concepción del Uruguay, y cuenta con más de 30 mil libros digitalizados. Esta Biblioteca se inauguró en el año 2010, comenzando

a funcionar en un Aula de la Planta Baja de la Facultad que fue especialmente acondicionada. Quedaba pendiente la "integración" de la Biblioteca Voces con la Biblioteca General de la Facultad, cuestión que estaba supeditada a la realización de las obras de accesibilidad en el edificio de la Facul-

tad (rampas, ascensor, etc.), que permitieran a las personas con discapacidad acceder a la misma. Realizadas estas obras, la Biblioteca Voces está integrada, formando parte de la Biblioteca de la Facultad, lo que sin lugar a dudas hace que pueda hablarse de una Biblioteca Inclusiva.





**UTN \* CDU**  
Concepción del Uruguay

## DIMENSIÓN EXTERNA

## Paneles Fotovoltaicos en Escuela

A través del Programa “Poder Popular” del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Entre Ríos y de la Asociación de Apoyo de la UTN CDU, se llevó adelante el Proyecto de instalación de Paneles Fotovoltaicos en la ESC. SEC N° 23 “TOMÁS DE ROCAMORA” de Colonia Los Ceibos, bajo la coordinación del Área de Responsabilidad Social Universitaria de la Secretaría de Vinculación Tecnológica de la Fa-

cultad. Este Proyecto permitió a los alumnos de dicha Institución ser los principales beneficiarios y usuarios de electricidad renovable, generada por el sol.

El Proyecto también ha previsto como parte de sus actividades, el desarrollo de charlas técnicas orientadas a capacitar a los usuarios en el uso adecuado de estas tecnologías y en el impacto positivo de las mis-

mas para mejorar su calidad de vida. Cabe mencionar, además, que el GE-LACC (Grupo de Energías Limpias y Adaptación al Cambio Climático) de la Facultad también forma parte del equipo de capacitadores que concientizan y enseñan a utilizar los dispositivos, al mismo tiempo que se encuentran realizando un estudio particular, a partir de los datos que le brinda la estación instalada en dicha institución académica.



## Bioconstrucción

La Red Entrerriana de Permacultura, por intermedio de la Fundación Micaela García “La Negra”, organizó una actividad sobre bioconstrucciones, agroecología y educación popular en la ciudad de Concepción del Uruguay.

La actividad consistió en dos etapas. La primera de ellas, fue el desarrollo de un taller teórico brindado en la Facultad para los alumnos de la carrera de Ingeniería Civil. El encargado de dictar dicha capacitación fue el arquitecto mexicano Aguirre Morales, un especialista en construcción de viviendas económicas y ecológicas; contándose además con

la participación de Natacha Ugón, una referente en Latinoamérica en lo que respecta a terminados y terminaciones de tierra. Así, el taller se refirió a bóvedas mexicanas y tapias, dos técnicas muy usadas en México, pero con escasa experiencia en Argentina, por lo que se busca ver las posibilidades de construir este tipo de viviendas con materiales locales y mano de obra propia. La segunda etapa de la actividad consistió en la práctica real del modelo aprendido, aplicándolo a la construcción de un horno de barro en el asentamiento del ex Circuito Mena de la ciudad de Concepción del Uruguay.

La realización de esta iniciativa fue enriquecedora para la FRCU, pues se trató de una experiencia organizada conjuntamente con otra Institución, con la participación activa tanto de alumnos como de profesores. Pero además, consistió en el aprendizaje de un método de construcción que los alumnos de la Ingeniería Civil no contemplan en su currícula habitual, sobre el cual precisamente hay poca experiencia pero alta aplicabilidad para solucionar problemáticas sociales concretas de la comunidad.



# Colaboraciones con la Comunidad

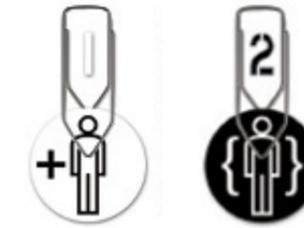
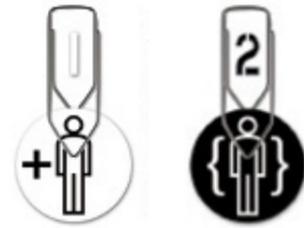
Por iniciativa del equipo de Responsabilidad Social Universitaria de la UTN CDU, se realizaron entregas de juguetes a los niños que se encuentran siendo atendidos en el Hospital "J.J. Urquiza" de Concepción del Uruguay, a partir de una colecta de juguetes efectuada en la Facultad con el apoyo del área de personal y el Centro de Estudiantes del Uruguay (CEICU) quienes colaboraron activamente.



La Facultad participó de la "Semana del donante voluntario de sangre" impulsada por el Banco de Sangre del hospital "Justo José de Urquiza" de Concepción del Uruguay. La FRCU se sumó a la iniciativa de concientizar a la sociedad acerca de la importancia de la donación con una charla organizada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.



En más de una oportunidad, la Facultad ha realizado colectas solidarias conjuntamente con otras organizacionales de la sociedad civil de la ciudad de Concepción del Uruguay y alrededores, para colaborar con las miles de familias que en esta región suelen resultar damnificadas producto de las intensas inundaciones que provoca el desborde del Río Uruguay y sus respectivos arroyos vinculados.



# Maratón Tecnológica



Muchas gracias por haber leído y  
compartido nuestro  
***Primer Reporte de Sustentabilidad***

Muchas gracias a los Alumnos,  
Graduados, Docentes, Personal y  
cada una de las personas que  
conforman esta Institución y que con  
su esfuerzo, dedicación y compromiso  
hicieron posible cada una de las  
acciones, plasmadas en este Reporte,  
que comprueban nuestra  
Responsabilidad Social Universitaria



# UTN \* CDU

Concepción del Uruguay



utncdu



@UTNCdelU



@utncdu



UTN CDU



+54 03442 15 553351



rsu@frcu.utn.edu.ar